

**POLICÍAS REPRIMIERON, ULTRAJARON,
ROBARON Y VIOLARON LOS DERECHOS
HUMANOS EN GUALAQUITA**

Represión contra comunidades indígenas 2016

Gualaquita, Bocas del Toro



**INFORME PRELIMINAR DE FRENADESO
CASO GUALAQUITA, CHIRIQUI GRANDE, BOCAS DEL TORO**

LA HEROICA GUALAQUITA: Comunidad Ngabe Buglé. Pertenece al corregimiento de Chiriquí Grande y al Distrito del mismo nombre de la Provincia de Bocas del Toro. Población de unas 200 personas, todos indígenas. Asentados en ese lugar desde la década del 70, antes de la carretera. La mayoría, sino todos, de la Iglesia Mama Tada.

HECHOS: El día 24 de agosto, un grupo de las comunidades Ngäbe Bukle protestaban en las calles, en el sector de Gualaquita. Se supo de graves violaciones a los Derechos Humanos por tal razón, nos apersonamos al área para conocer lo sucedido.

Según Ofelia Carrizo, ellos cerraron de 8:00 am hasta las 10:00 am y después iban a cerrar entre las 12:md a 3:00 pm, todavía no eran las 3:00 pm cuando, la policía empezó a reprimir.

HORA DE LOS HECHOS: desde las 2 de la tarde, inició la represión.

ORDENARON LA REPRESIÓN: EL PRESIDENTE JUAN CARLOS VARELA, EL MINISTRO DE SEGURIDA ALEXIS BETHANCOURT, Y EL COMISIONADO JEFE DE LA POLICÍA OMAR PINZÓN

Se calcula que intervinieron 500 policías, más 2 buses y 2 patrullas.

Los afectados señalan a: Núñez, Acosta y Liliel; como los responsables de la represión.

HERIDOS GRAVES: No están recibiendo atención medica como se debe, no quieren ir al hospital, por temor a ser detenido. El día 26 de agosto llevo un paramédico que vio algunos de ellos.

1-Adolfo Mirada: Está herido por disparos de balas de goma, en la vista derecha..el más grave de todos los heridos. Sin asistencia medica idónea.

2- Lorenzo Miranda: Recibió 3 disparos de perdigones en el pecho.

3- Eliseo Miranda: Herida graves en la cabeza.

DETENIDOS EL DIA 25 DE AGOSTO DE 2016, EN GUALAQUITA:

1-Eliseo Selles Miranda: 1-751-2152

2-Gilma Selles Miranda:1-743-892

3-Feliiia Miranda: 1-773-1812

4-Felipe Miranda: 1-27-1960

5-Martin Abrego

6-Abel Miranda Garay: 1-735-2488

Estos detenidos ya fueron liberados el día 26 de agosto en la tarde.

PERSONAS A LAS QUE LA POLICÍA LE ROBÓ SUS BIENES

1-Gilma Selles, le robaron una motosierra y le quemaron una bandera de Mama Tatda.

2- TIENDA DE ELVIA SELLES: El negocio está a más de 300 metros del sitio de la represión: le robaron los siguientes artículos de su tienda. Los policías rompieron el candado y entraron

- 200 libras de arroz

- Tarjetas mas móvil y movistar
- Galletas
- Sodas
- Cargadores de celular
- 500 dolares en efectivo
-

3- TIENDA DE ILMA SELLES: Esta a mas de 1 km de distancia, cerca de la Iglesia Mama Tatda.

- LE ROBARON 200.00 DE LA TIENDA.

4- LUISA MIRANDA SANTOS (VENDEDORA)

- La amenazaron con armas de fuego
- Se tomaron los cocos que tenia
- Querían matar sus pollos y comérselos
- Hicieron sus excretas alrededor de la casa
- Un policía le dijo: que lo podía matar a todos
- Corretearon a los niños y jóvenes de la casa y su cuñado de mayor de edad quedó solo
- Los niños por temor no van a la escuela y tuvieron que dormir en el monte

- Hay amenazas de captura, y muerte contra los dirigentes.
- Hay amenazas de quemar las casas
- Ingresaron a las viviendas a rociar pimienta
- Arrestaron algunos en sus viviendas
- A varios le quitaron sus celulares.

DEMANDAS:

1-Anulación de la firma y documento de Llano Tugrí entre Silvia Carrera y Juan Carlos Varela

2-Cumplimiento de la nulidad del 537 del 2 de junio del 2010.

LA POLICÍA PERMANECE EN EL ÁREA Y TIENE SU CUARTEL EN CHIRIQUÍ GRANDE.

Testimonio del Dr. Manuel Pardo durante su visita a Gualaquita el domingo 28 de agosto.

1. Los dos días de enfrentamiento fueron el miércoles y el jueves. El miércoles por dos horas y el jueves por espacio de 4 horas.
2. Las armas que se utilizaron para el enfrentamiento fueron balas de goma, perdigones y el gas pimienta.
3. La policía entró a las residencias, entró a la comunidad y prácticamente todas las casas fueron fumigadas con gas pimienta que hasta el momento que estuvimos, todavía nosotros tosiendo y con picazón porque en el ambiente se siente precisamente los efectos del gas pimienta.
4. Fueron tan absurdas las cosas que hicieron, que la comida que tenían preparada para la comunidad los policías se la comieron, una parte de ella y la otra la fumigaron con gas pimienta para que nadie pudiera comerla.
5. Las agresiones, además de darse con las balas de goma, con los perdigones y con gas pimienta, también se dieron con golpes físicamente, a patadas y con las manos.

6. El resultado de esto deja 20 personas heridas, de balas de goma y de perdigones y además la afectación que sufrió la población con el gas pimienta que desorienta y produce reacciones alérgicas severas
7. Entre los heridos, el de mayor gravedad es Adolfo Miranda de 34 años, con un trauma en el ojo derecho. Habría que definir si fue realmente con perdigón o fue con balas de goma y esta persona, además sufrió un trauma psicológico por efectos del gas pimienta, que, al momento de verlo no pudimos comunicarnos con él verbalmente.
8. Eliseo Selles, también con un golpe en el cráneo, fue detenido por 48 horas, después de haber sido suturado en el hospital, fue liberado
9. Listado de heridos:
 - Dorinda Becker
 - Magdalena Escalante
 - Alfredo Jiménez
 - Federico Castillo
 - Lorenzo Miranda
 - Samuel Palacio
 - Odalia Castillo
 - Teresa Santos
 - Marciano Quintero
 - Ernesto Morales
 - Ruterio Valdés
 - Luis Santos Castillo
 - Rigoberto Castillo
 - Delfina Miranda
10. Con relación a la atención, fueron llevados a Rambala y al hospital de Chiriquí Grande. El hospital pertenece a la CSS y los centros de salud pertenecen al ministerio.
11. Había una actitud real de rechazo a la atención por parte de los funcionarios, a atender como debe ser a los que habían participado en el enfrentamiento y eso lo denuncia la comunidad como prácticamente una negación de atención médica a los que participaron en la lucha del pueblo.
12. Hay inclusive el nombre de uno de los médicos que no brindó la atención requerida al paciente. Y por otro lado, los otros se negaron a asistir porque había presión por parte de la policía y les tomaban fotos, los querían interrogar y muchos no han asistido por temor a ser arrestados al asistir a las instalaciones de salud.
13. Es importante también destacar que mientras nosotros estábamos allí, fuimos rodeados por 30 unidades antimotines, fuimos fotografiados por todas partes, creíamos que inclusive no íbamos a poder salir, pero a la hora de salir nos abrieron paso y no hubo ninguna interferencia.

Panamá, 28 de agosto de 2016.



FRENADO
FRENTE NACIONAL POR LA DEFESA DE
LOS DERECHOS ECONOMICIS Y SOCIALES